

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/2	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Motivo: «Expediente 11/2024. Licitación del servicio de recogida de residuos»

Fecha:

2 de abril de 2025

Duración:

Desde las 18:30 hasta las 19:50

Lugar:

Casa Consistorial

Presidida por:

JULIO SANTOS LETON

Secretario:

JOSÉ MARÍA SANMARTÍN TORRES

ASISTENCIA LA SESIÓN

Asistentes

- Ayuntamiento de Solanillos del Extremo
 - Julio Santos Letón
- Ayuntamiento de Cogollor
 - Cesáreo Santos Alcalde
- Ayuntamiento de Cifuentes
 - Marco Antonio Campos Sanchís

- Pilar Alcón Martínez
- Francisco José Martínez Marigil
- Ayuntamiento de El Sotillo
 - Antonio José Ansotegui Pérez
- EATIM de Gualda
 - Mariano Bravo Gregorio
- Ayuntamiento de Trillo
 - Francisco Moreno Muñoz
- Ayuntamiento de Henche
 - Ángel Cuesta Domínguez
- Ayuntamiento de Las Inviernas
 - Jesús Villaverde Barrero
- Ayuntamiento de Masegoso de Tajuña
 - Francisco Javier Cortijo Pujado

No asistentes

- EATIM de Gárgoles de Abajo
 - Pascual de la Obra Ferrari
- Ayuntamiento de Trillo
 - Pablo Sancho Alcalde
- EATIM de Moranchel
 - Daniel Díaz López
- Ayuntamiento de Valderrebollo
 - M^a Carmen Martínez Mayoral

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Resolución:

Por Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se ha distribuido con la convocatoria.

No constando observación alguna, la Presidencia, conforme al artículo 91, párrafo 1º del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, declara aprobada el acta de la sesión anterior con el siguiente resultado:

- votos en contra: 0
- abstenciones: 0.
- votos a favor: el resto.

Expediente 11/2024. Licitación del servicio de recogida de residuos. Aprobación de pliegos

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Resolución:

Visto el Expediente 11/2024 de Licitación del servicio de recogida de residuos y la documentación obrante en el mismo, en especial el Pliego de Condiciones Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas, por Presidencia se propone la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar el Pliego de Condiciones Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas con la redacción que figura en el Expediente 11/2024 de Licitación del servicio de recogida de residuos.

SEGUNDO. Continuar con la tramitación del indicado expediente para la conclusión del mismo, autorizando a Presidencia para la firma de cuanta documentación sea necesaria a estos efectos.

Tras debate, el acuerdo es adoptado por unanimidad.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dación de cuenta de los Decretos de Presidencia

A los efectos previstos en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, en relación con el artículo 22, 2º, letra A de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Presidencia da cuenta de los Decretos de Presidencia dictados hasta la fecha.

La Corporación queda enterada.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE